



OFICIO. IFEQROO/DP/0071/2026  
FOLIO DE MINISTRACIÓN:0090

## INFORME DE LA COMISIÓN

### UNIDAD RESPONSABLE

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

### FECHA DE ELABORACIÓN

18 DE FEBRERO 2026

### DATOS GENERALES

|                               |                                    |
|-------------------------------|------------------------------------|
| NOMBRE DEL COMISIONADO        | ZARINE FABIOLA POOT CANO           |
| CARGO DEL COMISIONADO         | SUPERVISOR DE OBRA                 |
| ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO   | DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN            |
| PERIODO DE LA COMISIÓN        | 10 AL 11 DE FEBRERO 2026           |
| LUGAR DE LA COMISIÓN          | BENITO JUÁREZ Y JOSÉ MARÍA MORELOS |
| IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS | \$ 1,407.72                        |

POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO INFORMAR QUE LOS DÍAS 10 Y 11 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, SE REALIZÓ COMISIÓN DE TRABAJO A LAS LOCALIDADES DE BENITO JUÁREZ Y JOSÉ MARÍA MORELOS, EN EL ESTADO, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA GESTIÓN Y TRÁMITE DE PERMISOS Y USOS DE SUELO CORRESPONDIENTES A DIVERSAS ESCUELAS DEL ESTADO.

EL DÍA 10 DE FEBRERO, SE ACUDIÓ A LA LOCALIDAD DE BENITO JUÁREZ, DONDE SE REALIZARON LAS DILIGENCIAS ANTE LAS INSTANCIAS COMPETENTES PARA LA REVISIÓN, INTEGRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES DE USO DE SUELO DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS PROGRAMADOS.

POSTERIORMENTE, EL DÍA 11 DE FEBRERO, SE CONTINUARON LAS ACTIVIDADES EN LA LOCALIDAD DE JOSÉ MARÍA MORELOS, EFECTUANDO TRÁMITES Y GESTIONES COMPLEMENTARIAS RELACIONADAS CON LOS MISMOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

UNA VEZ CONCLUIDAS LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN AMBAS LOCALIDADES, SE PROCEDIÓ AL REGRESO A LA CIUDAD DE CHETUMAL, SIN CONTRATIEMPOS, DANDO POR FINALIZADA LA COMISIÓN.

FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.